

Panamá, 2 de noviembre de 2020

Señor
Representante Legal
INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.)
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

BELL CORPORATION MANAGEMENT INC., en adelante "La Compañía", de nacionalidad panameña, mediante resolución adoptada por la Junta de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2020, resolvió la disolución y liquidación de la compañía. Dicha Junta de Accionistas fue debidamente protocolizada por la Notaria Duodécima del Circuito de Panamá, Licenciada Norma Marlene Velasco Cedeño, el día 29 octubre de 2020, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá el 2 de noviembre del mismo año.

La aludida Junta de Accionistas, resolvió que los activos (bienes y haberes) de La Compañía sean traspasados y entregados a sus accionistas.

La señora ELIANA HIDALGO ROMERO, DE PELLEHN de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 0902775824, es la única accionista de La Compañía conforme consta en el Registro de Accionistas.

Entre los activos de La Compañía se encuentran un mil novecientas noventa y nueve (1.999) acciones del capital social de la compañía ecuatoriana INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.), de un valor nominal de US\$0.40 cada una.

Como consecuencia del proceso de liquidación, La Compañía, debidamente autorizada por la Junta de Accionistas antedicha, adjudica, cede y traspasa a favor de su única accionista la señora ELIANA HIDALGO ROMERO DE PELLEHN, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0902775824, un mil novecientas noventa y nueve (1.999) acciones del capital social de la compañía ecuatoriana INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.), de un valor nominal de US\$0.40 cada una.

Con la adjudicación de las antedichas acciones, la señora ELIANA HIDALGO ROMERO DE PELLEHN se convierte en accionista y titular de las aludidas un mil novecientas noventa y nueve (1.999) acciones del capital social de la compañía ecuatoriana INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.), de un valor nominal de US\$0.40 cada una.

Con los antecedentes expuestos, sírvase registrar la presente adjudicación y cesión de acciones a favor de la señora ELIANA HIDALGO ROMERO DE PELLEHN en el Libro de Acciones y Accionistas de INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.) y a efectuar la notificación de la misma a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Muy atentamente,

CEDENTE



p. BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.
Nombre: Betsaida Cerrud
Cargo: Directora y Presidenta
Número de Pasaporte: PA0727074

Guayaquil, 9 de noviembre de 2020

Señores

Representante Legal

INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.)

Ciudad

Ref.: Aceptación de Cesión de Acciones.

De mis consideraciones:

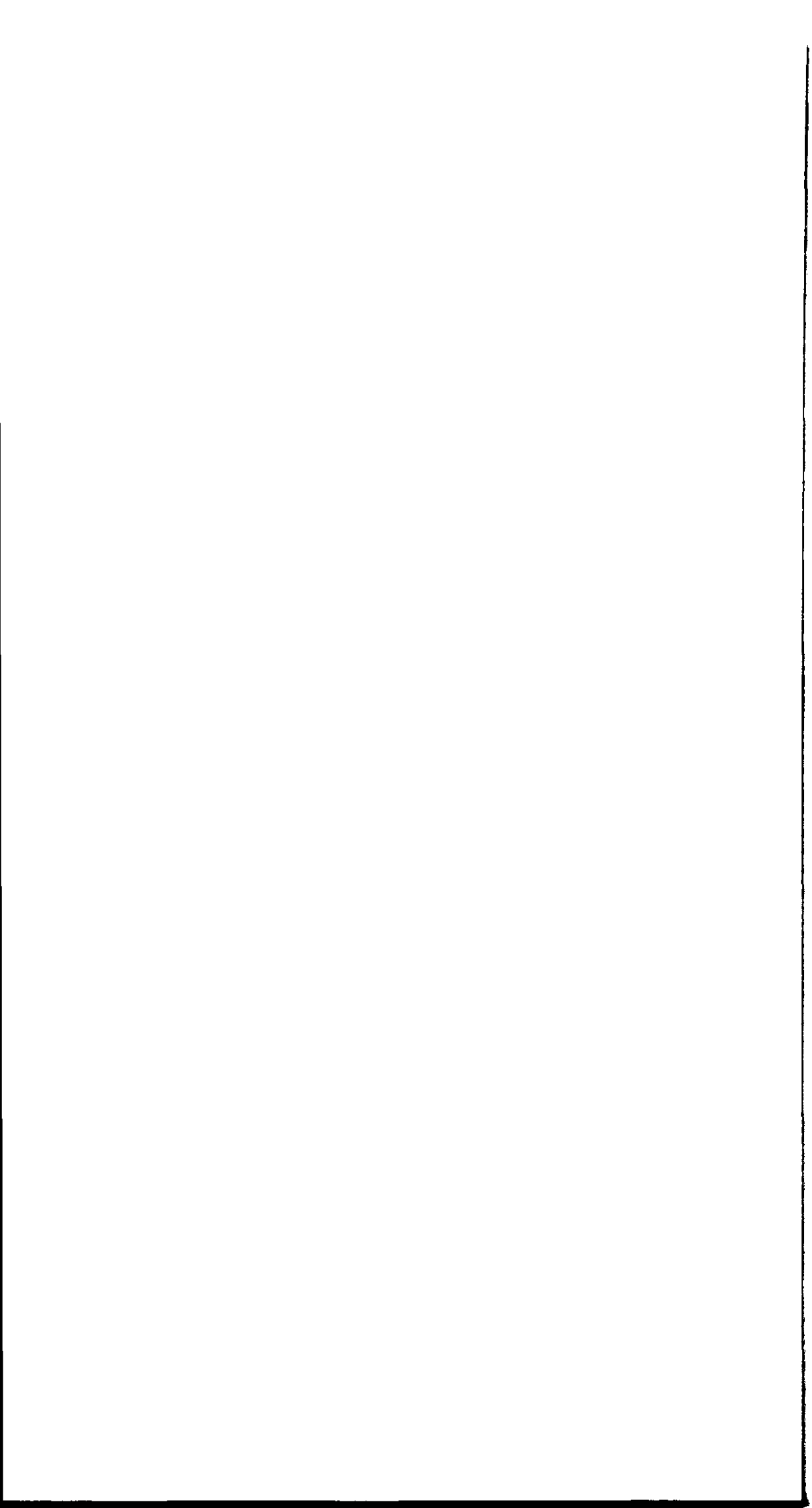
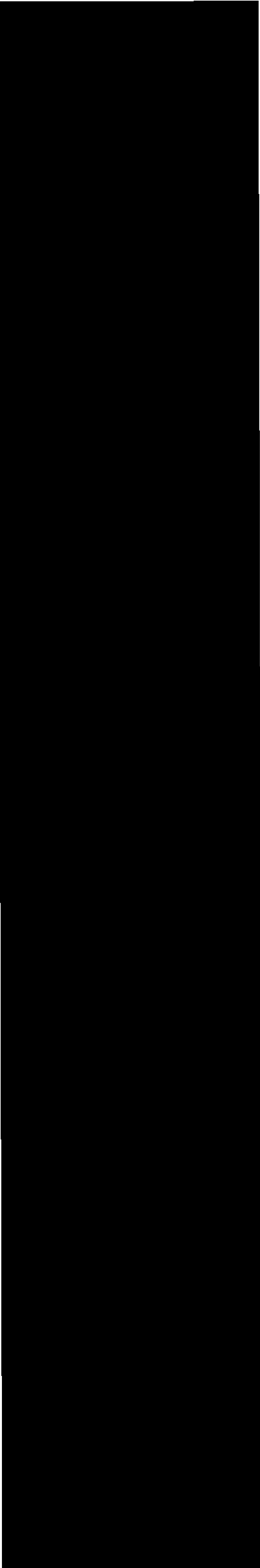
Informo a ustedes mi voluntad de aceptar la cesión de un mil novecientas noventa y nueve (1.999) acciones del capital social de la compañía ecuatoriana **INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.)**, de un valor nominal de US\$0.40 cada una, que realizó a mi favor la sociedad de nacionalidad panameña "BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.", la misma que dentro del proceso de disolución y liquidación me adjudicó y traspasó dichas acciones, en mi calidad de única accionista de tal sociedad. Acompaño la carta de cesión de acciones a mi favor.

Mucho le agradeceré se sirva registrar la mencionada cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **INMOGREENBEACH S. A. (antes Inmobiliaria Greenbeach S. A.)**, y a notificar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Cesionaria


ELIANA HIDALGO ROMERO DE PELLEHN,
de nacionalidad ecuatoriana,
Cédula de ciudadanía número 0902775824





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO ROMERO
ELIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1943-05-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

WERNER
PELLEHN DENKMANN



N. 090277582-4



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EJECUTIVO

A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HIDALGO MARTINEZ ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ROMERO TULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-04-23



WILLIS TOWERS WATSON

PA07270742PAN7804126F25090798<717<1271<<<<82



200426/2018 (0)

16/05/2018 12:38:41 PM

Registro Judicial de Panamá



S089182080

JRM

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Hermes Ariel Ortega Benítez

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

TELS.: 265-0121 / 265-0122
TELEFAX: 223-0874

P.H. TORRE COSMOS, LOCAL 3, PLANTA BAJA
CALLE MANUEL MARÍA ICAZA, URB. CAMPO ALEGRE
(AREA BANCARIA)

Apartado 0819-05874, El Dorado,
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

ESCRITURA No. 5,979 DE 15 DE Mayo DE 2018

POR LA CUAL: se protocoliza el Acta de una Reunión celebrada el día 23 de febrero de 2018, por la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, mediante la cual se eligen nuevas Directoras - Dignatarias.

Icaza, González-Ruiz
& Alemán

GLORIA OLMEDO
8-314-18



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

3.V.18

B/0000800

P 302034

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE-----

=*5,979*=-----

Por la cual se protocoliza el Acta de una Reunión celebrada el día 23 de febrero de 2018, por la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, mediante la cual se eligen nuevas Directoras - Dignatarias.-----

-----Panamá, 15 de mayo de 2018.-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta y cuatro-novecientos veinte (8-384-920), compareció personalmente el Licenciado **JOEL ROLANDO MEDINA**, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos setenta-ochocientos veintiséis (8-470-826), a quien conozco, en su calidad de Socio de la firma de Abogados **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN**, Agente Registrado en Panamá, de la sociedad anónima denominada **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, bajo Ficha trescientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y tres (389733), Sección Mercantil (Micropelículas), me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, el Acta de una Reunión celebrada el día veintitrés (23) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), por la Junta Directiva de la expresada sociedad, mediante la cual se eligen nuevas Directoras - Dignatarias.-----

-----Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-----

-----Leída como le fue esta Escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales Johana Elidia Barria Fuentes, con cédula de identidad personal número seiscientos once-mil trescientos setenta y nueve (6-711-1379) y Silvia Cristel Hernández Araúz, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos dieciséis-ciento cincuenta y nueve (4-716-159), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontré conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia

por ante mí, que doy fe.

Esta Escritura lleva el número cinco mil novecientos setenta y nueve-----=*5,979*-----

(Fdo.) **JOEL R. MEDINA**-----Johana Elidia Barria Fuentes-----Silvia Cristel Hernández Araúz

HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ, Notario Público Primero-----

-----**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA**-----

-----**DE**-----

-----**BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**-----

-----Una reunión de la Junta Directiva de **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, fue celebrada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 23 de febrero de 2018, previo aviso a todos los Directores de la sociedad. -----

-----Se encontraban presentes:-----

-----**ITZKRA M. DE TRUTE**-----

-----**EZEQUIEL RUIZ R.**-----

-----Encontrándose presente la **mayoría** de los Directores de la sociedad, se acordó celebrar la presente reunión, renunciando al aviso previo. -----

-----El señor **Ezequiel Ruiz R., Director – Vicepresidente - Subsecretario** de la sociedad actuó como Presidente de la reunión en ausencia del titular al cargo y por designación de la Junta Directiva y, la señora **Itzkra M. de Trute Directora - Secretaria – Tesorera** de la sociedad, actuó como Secretaria de la reunión.-----

-----El Presidente de la reunión manifestó que debido al sensible fallecimiento del Sr. **Harmodio Herrera V., (q.e.p.d.)** Director – Presidente, y aceptar las renunciaciones presentadas por el resto de los actuales Directores y Dignatarios a dichos cargos de la sociedad, para surtir efecto al clausurarse esta reunión. -----

-----A moción debidamente presentada y unánimemente aprobada, se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por los actuales Directores y Dignatarios y elegir en sus reemplazos a las señoras **Betsaida Cerrud**, como nueva **Directora – Presidenta, Mónica I. Guevara A.**, como nueva **Directora- Vicepresidenta - Subsecretaria** y **Larissa E. Castañeda**, como nueva



REPUBLICA DE PANAMA

- 2 -

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

2.V.18

B/0000800

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Directora - Secretaria - Tesorera de la sociedad para que se posesionen de sus cargos al clausurarse esta reunión y continúen en los mismos hasta que sus sucesores sean elegidos y se posesionen.

-----Luego de la anterior elección, la Junta Directiva de la sociedad quedará conformada así:

Nombre	Cargo
Betsaida Cerrud	Directora - Presidenta
Mónica I. Guevara A.	Directora - Vicepresidenta - Subsecretaria
Larissa E. Castañeda	Directora - Secretaria - Tesorera
-----No habiendo más asunto de qué tratar, se clausuró la reunión.	
(Fdo.) Ezequiel Ruiz R.	(Fdo.) Itzkra M. de Trute
Ezequiel Ruiz R.	Itzkra M. de Trute
Presidente de la reunión	Secretaria

---Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).-----Esta escritura consta de un total de dos (2) páginas.

Hermes Ariel Ortega Benítez
Notario Público Primero





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YOMALI MAILIN QUIROS
RODRIGUEZ
FECHA: 2018.05.21 15:18:52 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Yomali Quiros

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 200426/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN PERSONA EL DÍA 16/05/2018 A LAS 12:38 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.
BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 5979
AUTORIZANTE: LIC. HERMES ARIEL ORTEGA BENITEZ NO.1
FECHA: 15/05/2018
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 985663
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 16/05/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 389733 (S) ASIENTO Nº 1 MIGRACIÓN A FOLIO ELECTRÓNICO
FIRMADO POR YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 21 DE MAYO DE 2018 (03:15 PM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 389733 (S) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN
FIRMADO POR YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 21 DE MAYO DE 2018 (03:18 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



S020204366

DADS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lieda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELS.: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

Fax: 223-9429

COPIA

ESCRITURA N° 17,638 DE 29 DE Octubre DE 20 20

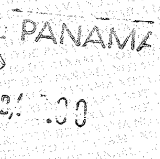
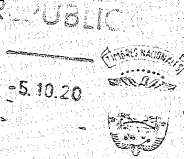
POR LA CUAL:

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm

se protocoliza el Acta de una Reunión Extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2020, por la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, la cual se disuelve.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PUBLICA DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO-----=*17,638*-----

Por la cual se protocoliza el Acta de una Reunión Extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2020, por la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, la cual se disuelve.

Panamá, 29 de octubre de 2020

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el Doctor **DOMINGO ADOLFO DIAZ STRUNZ**, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos treinta y dos-novecientos noventa y nueve (8-432-999), a quien conozco, en su calidad de Socio de la firma de Abogados **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN**, Agente Registrado en Panamá, de la sociedad anónima denominada **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, bajo Ficha trescientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y tres (389,733), Sección Mercantil (Micropelículas), me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, el Acta de una Reunión Extraordinaria celebrada el día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veinte (2020), por la Junta de Accionistas de la expresada sociedad, la cual se disuelve.

-----Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

-----Leída como le fue esta Escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales Simión Rodríguez Bonilla, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200) y Alexis Guerrel Rodríguez, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontré conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy

fe.-----

Esta Escritura lleva el número diecisiete mil seiscientos treinta y ocho -----=*17,638*-----

(Fdos.) **DOMINGO A. DIAZ S.**-----Simión Rodríguez Bonilla-----Alexis Guerrel Rodríguez-----

NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima-----

-----**ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**-----

-----**DE**-----

-----**BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**-----

-----Una reunión de la Junta de Accionistas de **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, tuvo lugar el día 23 de octubre de 2020, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a las 11:00 de la mañana. -----

-----En dicha reunión estuvieron presentes o representados los dueños de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación por la sociedad con derecho a voto, quienes renunciaron al aviso previo. -----

-----La señora **BETSAIDA CERRUD**, Presidenta de la sociedad, presidió la reunión y la señora **LARISSA E. CASTAÑEDA**, Secretaria de la sociedad, actuó como Secretaria de la reunión.-----

-----Abierta la sesión, la Presidenta manifestó que el objeto de la misma era considerar la disolución y liquidación de la sociedad. -----

-----Acto seguido, por unanimidad, se resolvió lo siguiente: -----

-----**RESUELTO**, que **BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.**, sea, y la misma queda disuelta a partir de esta fecha y que la Junta Directiva adopte todas las medidas necesarias para hacer efectiva la disolución de la sociedad. -----

-----**RESUELTO ADEMÁS**, que todos los activos (bienes y haberes) de la sociedad, sean traspasados y entregados a los accionistas de la sociedad. -----

-----**RESUELTO ADEMÁS**, que la sociedad ha cobrado todos los créditos, saldado todos los pasivos, y por lo tanto, se encuentra totalmente liquidada. -----

-----**RESUELTO ADEMÁS**, que el Agente Registrado de la sociedad en la República de Panamá, **ICAZA, GONZÁLEZ-RUIZ & ALEMÁN**, queda por el presente autorizado para dar aviso de la adopción de las anteriores resoluciones y para presentar e inscribir cualquier documento

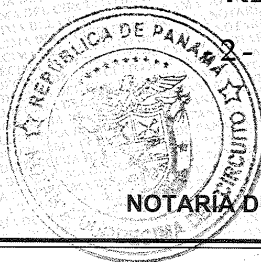
REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

5.10.20

2/ 00



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

exigido por la ley para hacer efectiva la disolución de la sociedad.-----

-----No siendo otro el objeto de la reunión, se dio ésta por clausurada.-----

----- (Fdo.) BETSAIDA CERRUD----- (Fdo.) LARISSA E. CASTAÑEDA-----

----- **BETSAIDA CERRUD**----- **LARISSA E. CASTAÑEDA**-----

-----Presidenta-----Secretaria-----

-----Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).-----Esta escritura consta de un total de dos (2) páginas.-----


Licda. Norma Velasco C.
Notaria Pública Duodécima





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: CLEOPATRA RODRIGUEZ

PRADO

FECHA: 2020.11.02 11:33:34 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Cleopatra Rodriguez de Prado

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 276681/2020 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 10/30/2020 A LAS 01:02 P.M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

BELL CORPORATION MANAGEMENT INC.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 17638

AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12

FECHA: 10/29/2020

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1573085

IMPORTE CIENTO BALBOAS (B/. 100.00)

FECHA DE PAGO 10/30/2020

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 389733 (S) ASIENTO Nº 3 DISOLUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA

FIRMADO POR CLEOPATRA RODRIGUEZ PRADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE NOVIEMBRE DE 2020 (11:33 A.M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 79380472-37D8-4684-AC9B-DC8A30D0F402
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000